



ZORUM CIA. LTDA.
RUC: 1792577861001
Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón
Tfno. 6003999

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA ZORUM COMPAÑÍA LIMITADA EJERCICIO ECONOMICO 2018

Quito, marzo 21 del 2019

Señores socios de la compañía "**ZORUM COMPAÑÍA LIMITADA**".

Presente.-

En la calidad de Gerente General y por tanto representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **ZORUM COMPAÑÍA LIMITADA** y de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales que rigen, me permito poner a vuestra consideración, el informe de mi gestión realizada durante el período económico 2018.

Es importante señalar que la actividad que desarrollamos, es decir el arrendamiento y la administración de bienes inmuebles, potencialmente tiene una expectativa interesante de crecimiento, tanto el estatus económico y financiero va a mejorar en los próximos ejercicios económicos. Sin embargo hay que mencionar que la competencia es agresiva y difícil y en especial la fijación de precios es un tema que requiere un análisis profundo de los costos y del beneficio.

1. POLITICAS CONTABLES.

1.1.- Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

1.2.- Los activos y pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.



1.3.- Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance.

1.4.- Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

1.5.- La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012. Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 fueron preparados y presentados bajo NIFFS para PYMES.

2. COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las operaciones en términos generales son limitadas y se restringen a la prestación de servicios en el área inmobiliaria.

3. SITUACION TRIBUTARIA.

En el campo tributario se ha cumplido con todas las obligaciones, existe una marcada estabilidad, no ha existido demandas de tipo judicial por cuanto hemos cumplido con las obligaciones



tributarias a cabalidad, no hay citas ni demandas por parte del SRI y en resumen el grado de cumplimiento ha sido alto.

4. SITUACION SOCIETARIA.

He tenido especial cuidado en el manejo de los libros societarios. Todos ellos están debidamente resguardados y actualizados. No ha existido venta de participaciones y el libro de actas de Juntas Generales en especial se encuentra actualizados y conformado por todas las Juntas que se han celebrado. En resumen, están en orden.

5. EXPECTATIVAS A CORTO PLAZO.

Para el ejercicio 2019 aspiramos consolidar mejor nuestra economía con la ampliación nuevos clientes, manteniendo el servicio de calidad a nuestros clientes existentes y así consolidarnos en el mercado Ecuatoriano.

6. RECOMENDACIÓN.

Los resultados son los reales y el manejo en general de la economía de la empresa ha sido satisfactoria por lo cual me permito sugerir a los socios asistentes que los estados financieros por el ejercicio 2018 sean aprobados en su totalidad

Alfonso Amorín Gómez

Gerente General